



## CONCURSO PARA LA ELECCIÓN DEL LOGO DEL 20 ANIVERSARIO DE IPA TARRAGONA

### **BASES**

Con motivo de la celebración del 20 Aniversario de la Agrupación IPA Tarragona, que se constituyó como tal el día 3 de octubre de 1994, esta agrupación tiene previstas múltiples actividades conmemorativas entre octubre de 2013 y octubre de 2014, por ello, y para que tengan una homogeneidad y una fácil identificación, se propone crear mediante concurso abierto un logotipo del 20 aniversario de la creación de la Agrupación IPA Tarragona (en adelante "Logo").

Este documento rige las normas de la convocatoria de dicho concurso.

#### **1. Concursantes**

Los concursantes deberán tener la condición de socio en activo de IPA España (en cualquiera de sus modalidades) y estar al corriente de sus obligaciones para con la Asociación en el momento de la elección del Logo.

Sólo se considerará válida la participación de aquellos usuarios que envíen correctamente un email con los datos requeridos y la imagen en el formato y tamaño adecuado. Cualquier envío que no se ajuste a las presentes bases será descartado automáticamente antes de pasar a votación por el Jurado.

#### **2. Condiciones para el diseño**

2.1 Deberán aparecer en el diseño **al menos** los elementos siguientes:

- El **logo oficial** de IPA
- El número **20**
- La composición **1994-2014**
- La palabra **Tarragona**

2.2 Se valorará positivamente la aparición en el logo de un elemento identificador de la provincia de Tarragona en su conjunto (no de la capital de la provincia).

2.3 Cada concursante podrá enviar tantos diseños como desee. Cada envío deberá contener solamente un Logo.

2.4 Ninguna de las partes del diseño, o su conjunto, puede estar sujeto a derechos de autor por parte de terceros. Es decir, debe ser original. Se exceptúa, obviamente, el logo oficial de IPA, ya que aunque está registrado, su uso en este concurso es lícito.



2.5 El plazo para la presentación de diseños se inicia a partir del envío de estas bases a través de la lista difusión de correo electrónico de socios de la agrupación IPA Tarragona, y finaliza el **31 de agosto de 2013**.

2.6 El Logo deberá presentarse en formato electrónico (bmp, jpg, tiff o psd), con **resolución de 350 dpi** y tamaño mínimo de 3500 x 3500 pixels.

2.7 A la hora de enviarlo, podrá comprimirse en formato ZIP o RAR para un mejor envío.

2.8 Los diseños deberán enviarse al correo electrónico habilitado al efecto [20aniversario@ipatarragona.org](mailto:20aniversario@ipatarragona.org)

2.9 Junto a la imagen del Logo, deberá enviarse en el texto del email el nombre completo del autor, teléfono de contacto y su nº de socio IPA.

### 3. Resolución del Concurso

El jurado, compuesto por una representación de los diferentes cuerpos policiales de la provincia, puntuará de 0 a 10 la Originalidad del diseño, y puntuará de 0 a 2 la Identificación del logo con la provincia de Tarragona en su conjunto.

Cada miembro del jurado puntuará los dos rasgos anteriormente detallados en cada diseño presentado y se sumarán las dos puntuaciones, se obtendrá la puntuación media de cada diseño (suma de las puntuaciones obtenidas por cada diseño por parte de cada componente del jurado, dividida entre el número de miembros del jurado), y se ordenará de mayor a menor, resultando ganador aquel diseño que obtenga mayor puntuación.

El fallo del jurado será emitido y publicado en la web de IPA Tarragona durante la primera quincena del mes de septiembre de 2013. No obstante, se comunicará al ganador vía telefónica o correo electrónico.

### 4. Premio para el ganador del Concurso

El ganador del Concurso será recompensado con:

- Un fin de semana gratis (viernes y sábado) en una casa IPA oficial, a escoger entre las todas las disponibles en España. No se incluye el viaje. La casa elegida podrá ser ocupada de acuerdo a su disponibilidad de fechas en el momento que se peticione por parte del ganador del concurso, y el número de acompañantes que podrán acompañar al ganador dependerá del aforo del alojamiento.
- Invitación para él/ella y un acompañante a la Cena de Gala que se celebrará en Tarragona, el día 14 de junio de 2014, con motivo de la clausura del XII Campeonato Internacional de Fútbol 7 para policías, donde se le hará entrega de una placa conmemorativa como ganador del Concurso.



# INTERNATIONAL POLICE ASSOCIATION (I.P.A.)

Secció Espanyola – Comunitat Autònoma de Catalunya

## AGRUPACIÓ DE LA PROVÍNCIA DE TARRAGONA 1994 - 2013

Organització no Governamental amb Estatus Consultiu (Especial), en el Consell Econòmic i Social (ECOSOC) de Nacions Unides, Estatus Consultiu en el Consell d'Europa (CE), a l'Organització dels Estats Americans (OEA) i UNESCO i Relacions de col·laboració amb EuroPol

**SERVO PER AMIKECO**



### 5. Derechos y Utilización del Logo

Cumplidas las Bases establecidas, el Logo ganador elegido pasará a ser propiedad de IPA Tarragona, renunciando su autor a cualquier derecho sobre el mismo, pudiendo ser utilizado por la Agrupación IPA Tarragona en su totalidad o en parte.

### 6. Publicación de la identidad del ganador

El ganador acepta que su nombre y las fotografías tomadas en el acto de entrega de premios sean publicados (salvando las medidas estándares de seguridad) en las webs oficiales de IPA o en otros medios de comunicación, tanto gráficos como impresos.

### 7. Tratamiento de los datos personales

Los datos personales que la organización reciba de los participantes serán incluidos en un fichero automatizado de su propiedad y tratados de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal. Los datos de los participantes serán utilizados únicamente para llevar a cabo las necesidades de comunicación para el presente concurso.

Los derechos de oposición, acceso, rectificación o cancelación de estos datos se ejercerán mediante comunicación por escrito a IPA Tarragona, o por correo electrónico a [ipatarragona@ipatarragona.org](mailto:ipatarragona@ipatarragona.org)

### 8. Ley aplicable y jurisdicción

Las acciones promocionales de este concurso se rigen por la ley española. IPA Tarragona y los participantes en el concurso, con renuncia expresa a cualquier otro fuero, se someten al de los juzgados y tribunales de la ciudad de Tarragona para cualquier controversia que pudiera derivarse de la promoción.

### 9. Aceptación

La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.

---

**OFICINA IPA TARRAGONA: TOTS ELS DIMECRES DE 10:00 A 12:00 HORES**

Adreça: C/Prat de la Riba núm 37 baixos. – C.P. 43001 TARRAGONA

Atenció telefònica al soci: 629677920 dies laborables de 10 a 13 i de 17 a 19 hores

E-MAIL: [ipatarragona@ipatarragona.org](mailto:ipatarragona@ipatarragona.org)

TERRES DE L'EBRE: [ipaebre@ipatarragona.org](mailto:ipaebre@ipatarragona.org)

WEB: [www.ipatarragona.org](http://www.ipatarragona.org)